



PKF
Attest

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Diciembre 2025

1 de diciembre de 2025

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria Fundación Privada Espavila de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 7 de marzo de 2025.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 1.500 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 1.500 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por el que se regula la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST

Manuel Gardeazabal

F B A

Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

FUNDACIÓ PRIVADA ESPAVILA



Introducción

La Fundación Privada Espavila es una entidad sin ánimo de lucro inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Cataluña con el número 2.631, en el ámbito asistencial y cultural. Constituida con carácter permanente.

La Fundación se creó para fomentar los valores de la cultura del esfuerzo en general dentro de nuestra sociedad. Persigue fines educativos y de aprendizaje, así como la búsqueda y difusión de estudios y técnicas de motivación.

Pretende ayudar a personas directamente o a través de instituciones reconocidas, carentes de recursos económicos que, con la voluntad de hacer el esfuerzo necesario para conseguirlo, quieran mejorar sus conocimientos culturales y/o profesionales para una mejor integración en la sociedad y/o en el mundo del trabajo.

La Fundación ejerce sus funciones mayoritariamente en Cataluña. Sin embargo, puede actuar en el resto del territorio del Estado español así como a nivel internacional.

Breve descripción del proyecto

La Fundación ha desarrollado el proyecto “Ningún niño sin cuento”. Se trata de un proyecto literario que se inicia en el año 2014 con el objetivo principal de fomentar el hábito lector, la creatividad de los niños y una educación en valores. Además, también pretende promover el uso de la lengua catalana, el gusto por la lectura, facilitar el acceso a la cultura a todos los niños y ponerla al alcance de todos. Anualmente se realiza una distribución de libros a niños para fomentar la lectura. En el marco de este proyecto, la Fundación ha desarrollado una iniciativa para llevar libros a niños hospitalizados en 35 hospitales diferentes de Cataluña.

Área a la que se dirige

Valoración

Las acciones contempladas en el convenio de colaboración entre la Fundación Bosch Aymerich y la Fundación han ido dirigidas a:

- Niños y niñas hospitalizados en 35 hospitales catalanes.
- Alumnos de 336 colegios catalanes.



Periodo de ejecución del proyecto

Valoración

El proyecto se ha desarrollado durante el año 2025.



Financiación del proyecto

Valoración

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 1.500 euros.

Se han facilitado las facturas y justificantes de pago asociados a los costes incurridos.



Actuaciones realizadas

Valoración

Las actividades realizadas han sido:

- Impresión y distribución de ejemplares de cuentos.



Objetivos conseguidos

Valoración

- Alcanzar el objetivo de distribuir 110.000 ejemplares de cuentos a niños y niñas en diferentes lugares de Cataluña.



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

En cuanto al impacto económico, gracias a la donación recibida por parte de la Fundación Bosch Aymerich se ha podido desarrollar el proyecto y conseguir los objetivos.

En cuanto al impacto social, este proyecto ha supuesto contribuir a la mejora al acceso de lectura para niños y niñas, sobre todo, aquellos que están hospitalizados.



Desviaciones

Valoración

No se han encontrado desviaciones ni incidencias durante el proyecto.



Conclusiones

Valoración

El proyecto ha logrado cumplir con su objetivo principal: acercar la lectura y la cultura a la infancia en Cataluña, garantizando que ningún niño o niña quede excluido. La distribución de cuentos en los centros educativos ha fomentado el hábito lector y la creatividad, contribuyendo a una educación en valores y al desarrollo personal de los más pequeños.

Uno de los logros más significativos ha sido la inclusión de los niños hospitalizados en las secciones pediátricas de hospitales catalanes. Gracias a esta iniciativa, se ha conseguido que la lectura llegue también a quienes atraviesan momentos difíciles, ofreciéndoles compañía, ilusión y una vía para mantener el vínculo con la cultura y la imaginación.

Este proyecto no solo ha promovido el gusto por la lectura y el uso de la lengua catalana, sino que también ha reforzado el derecho de todos los niños y niñas a acceder a actividades culturales, tal como establece la Convención sobre los Derechos del Niño. La respuesta positiva de las familias, los centros educativos y los hospitales confirma el impacto social y emocional de la iniciativa.

En definitiva, se trata de un proyecto que ha sembrado valores, creatividad y esperanza, demostrando que la lectura puede ser una herramienta poderosa para la inclusión y el bienestar infantil.



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados